

IES JUAN GRIS – MÓSTOLES
2ª Lengua Extranjera: Alemán ESO
CURSO 2023 – 2024

El Departamento de Alemán te da la bienvenida al nuevo curso 2023/2024 y te presenta información importante para el curso que inicias.

- **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:** La evaluación de la materia se hace por competencias, siguiendo la normativa, relacionando competencias básicas con las específicas de la materia a través de diferentes procedimientos: trabajos colaborativos, enseñanza por tareas, exámenes de las diferentes unidades tanto escritos como orales, expresiones escritas, cuaderno de la materia, libro de ejercicios, actividades individuales o en grupo. Cualquier otro procedimiento que estime el profesor.

- **PRESENTACIÓN DE ESCRITOS y ORTOGRAFÍA:** Con carácter general para todos los niveles se considera necesario el cumplimiento de las siguientes normas básicas de presentación de escritos:

a. Los exámenes se realizarán con bolígrafo azul o negro. No se admitirán aquellos realizados con lápiz, siendo la calificación de los mismos de cero.

b. Es obligatorio el uso de mayúsculas en todos los sustantivos, nombres propios, después de punto o a comienzo de párrafo.

c. Es necesario prestar atención al uso de los signos de puntuación: puntos, comas, exclamaciones, interrogaciones...

d. Evitar los tachones o las continuas correcciones.

e. Establecer un margen en los textos escritos.

El incumplimiento de estas normas puede descontar hasta el 10% de la calificación global obtenida en una prueba escrita. Por la presentación (tachones, sangría, márgenes) se podrá descontar hasta 0,25 puntos, por la puntuación hasta 0,25 puntos, y por ortografía hasta 0,5 puntos.

f. No se admitirán trabajos mal presentados, ni tampoco fuera de plazo. Todos los trabajos, proyectos, redacciones y tareas encomendadas al alumnado deben ser originales. La copia o plagio, total o parcial en su realización es inaceptable y supondrá un suspenso (0) en la tarea.

- **REPETICIÓN DE EXÁMENES:** Es obligatorio presentarse a todas las pruebas establecidas para determinar si un alumno ha alcanzado los objetivos de la evaluación. No se realizarán otras pruebas fuera de los días establecidos para ellas, a no ser por una causa debidamente justificada y justificable. El profesor valorará siempre las circunstancias excepcionales que puedan acontecer.

- **CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:** En las pruebas figurará la puntuación que se asigna a cada una de las preguntas. El porcentaje de aciertos necesario para obtener el aprobado será del 50%.

El resultado de cada evaluación será la suma de los distintos porcentajes obtenidos en cada una de las actividades de acuerdo con la siguiente tabla:

OTROS: 20% 2 puntos	PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS: 80% 8 puntos	
<p>a. Arbeitsbuch (libro de ejercicios): Realización y corrección de los ejercicios. No se permiten libros de ejercicios que presenten los ejercicios hechos de antemano.</p> <p>b. Cuaderno, fotocopias, material complementario: Realización y corrección de los ejercicios. Debe presentarse completo, limpio y bien organizado.</p>	<p>a. Prueba oral que se realiza en cada evaluación, bien de manera grupal o individual sobre un tema concreto previamente trabajado en clase.</p> <p>b. El porcentaje correspondiente a esta prueba es de 20%.</p> <p>(*) En el caso de no poder realizarse el examen oral, el porcentaje correspondiente a esta prueba, pasará a la prueba escrita.</p>	<p>a. Prueba escrita de carácter individual que abarca los contenidos estudiados en la evaluación.</p> <p>Se trata de una prueba objetiva que puede incluir gramática, vocabulario y la lectura de un texto con preguntas, así como una comprensión auditiva.</p> <p>b. El porcentaje correspondiente a esta prueba es de 45%.</p> <p>c. Expresión escrita: a partir de un tema trabajado en clase y de carácter individual. El porcentaje correspondiente es un 15%.</p> <p>(*) En el caso de no poder realizarse la expresión escrita, el porcentaje correspondiente a esta prueba, pasará a la prueba escrita.</p>

Ponderación final de la materia: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno en la materia será continua, formativa e integradora. Siguiendo esta premisa, la ponderación que se establece es

$$\frac{(1^{\text{a}} \text{ Evaluación}) + (2^{\text{a}} \text{ Evaluación} \times 2) + (3^{\text{a}} \text{ Evaluación} \times 3)}{6}$$

6

Móstoles, octubre de 2023

DEPARTAMENTO DE ALEMÁN